

AMIB

**Asociación Mexicana de
Intermediarios Bursátiles**

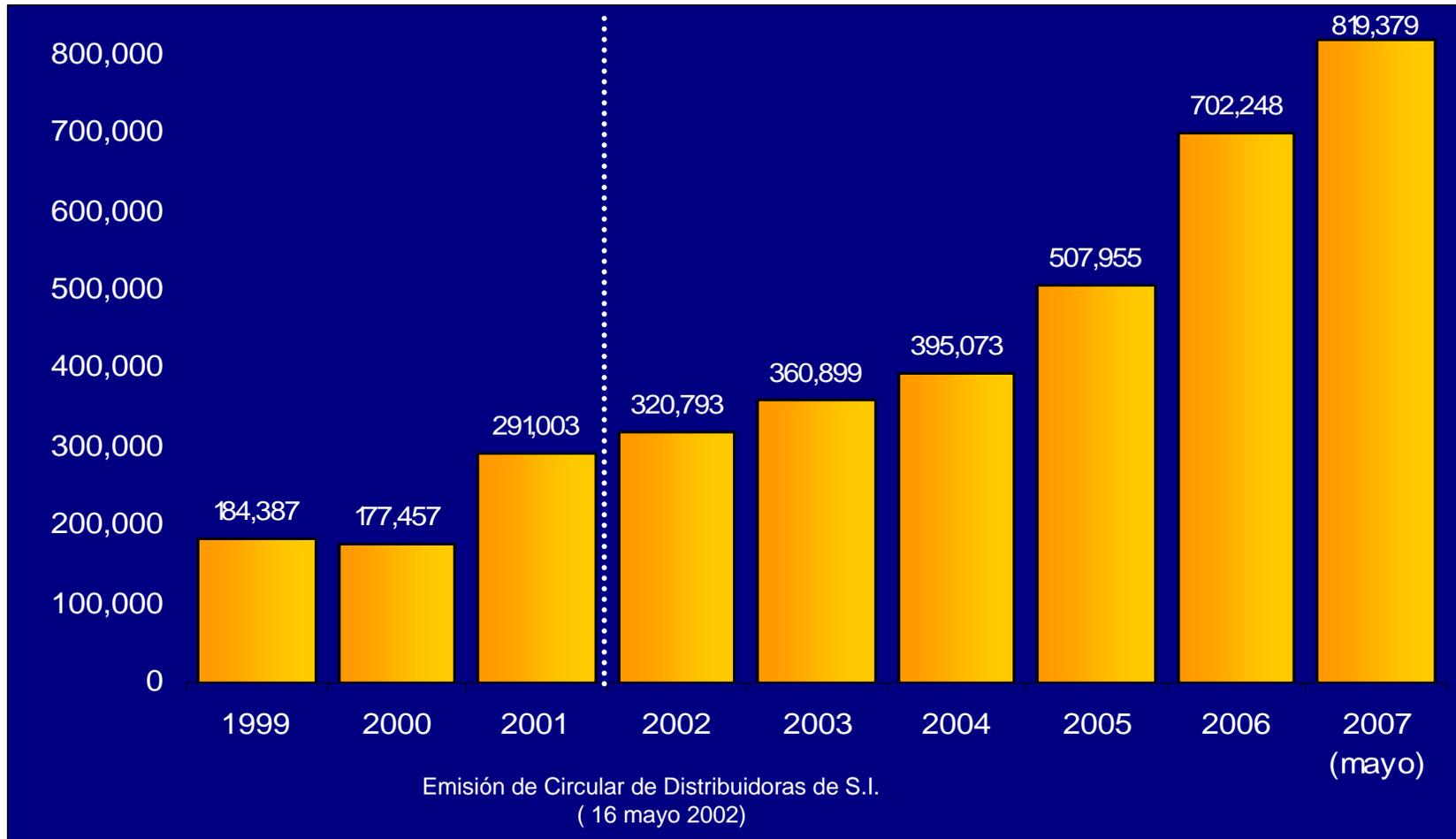


AMIB



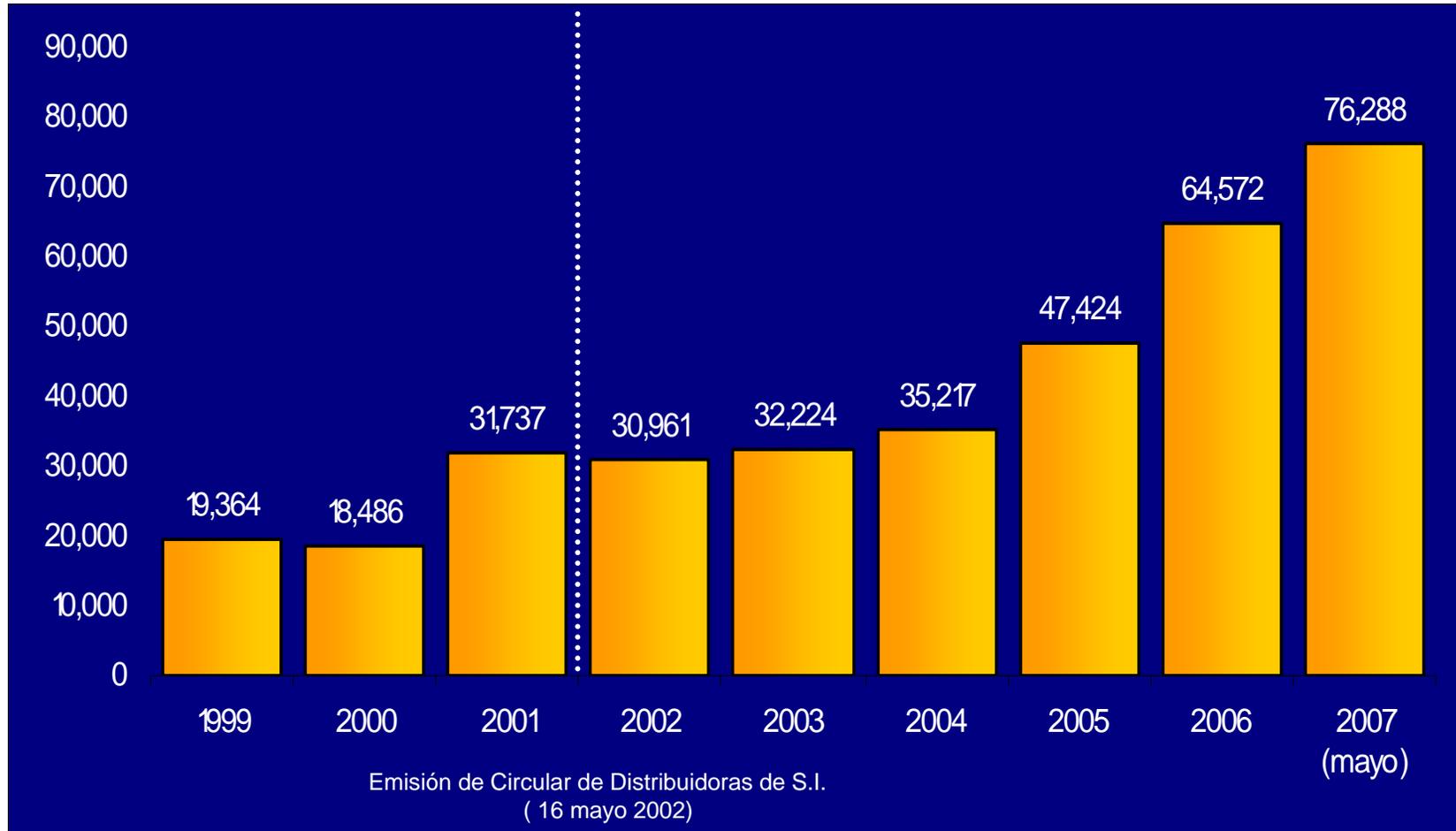
Distribución de Acciones de Sociedades de Inversión en México

Evolución anual de Activos Totales* 1999-2007



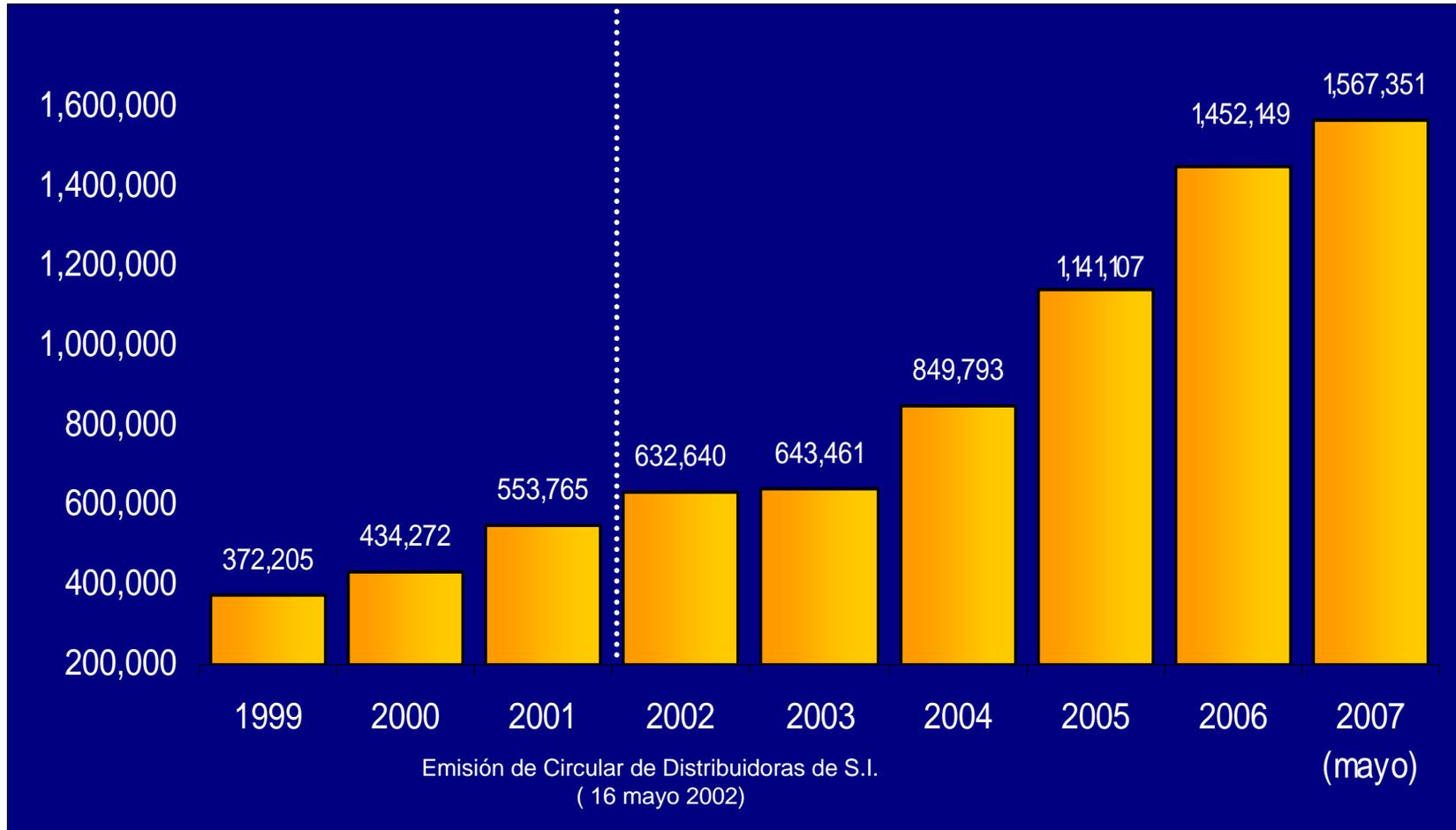
* millones de pesos.

Evolución anual de Activos Totales USD* 1999-2007

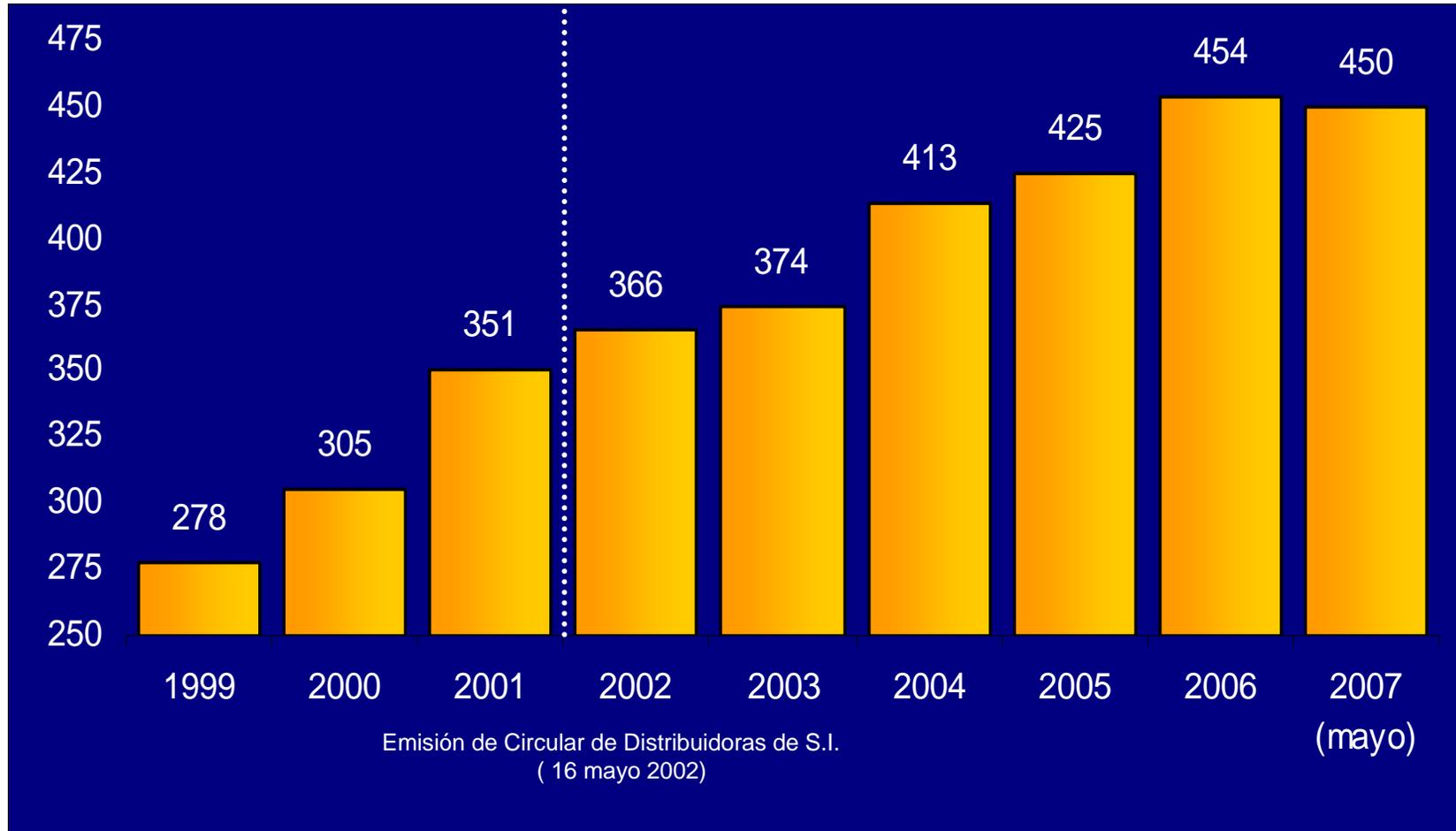


* millones de USD.

Evolución anual de Clientes 1999-2007



Evolución anual de Número de Fondos 1999-2007





Distribución de Acciones de Sociedades de Inversión en México

Marco Legal:

La Ley de Sociedades de Inversión, emitida en julio de 2001, establece que los servicios de distribución de acciones de sociedades de inversión comprenden:

- Promoción,
- Asesoría a terceros,
- Compra y venta de acciones por cuenta y orden de la sociedad de inversión a las que les presten este servicio,
- Generación de informes y estados de cuenta consolidados,
- Otros servicios complementarios que les autoricen.

Entidades que pueden fungir como Distribuidoras



Las actividades de distribución podrán ser llevadas a cabo por sociedades distribuidoras autorizadas para tal efecto, así como entidades financieras dentro de las que destacan:

- Instituciones de crédito
- Casas de Bolsa
- Operadoras de sociedades de inversión
- Instituciones de seguros
- Organizaciones auxiliares de crédito
- Casas de cambio
- Sociedades financieras de objeto limitado

Asimismo, existen dos tipos de distribuidoras: Integrales y Referenciadoras, las que se distinguen en función de las operaciones que podrán celebrar.



Distribuidoras Referenciadoras

La regulación les permite realizar actividades de promoción, así como el ofrecimiento de servicios complementarios que les autoricen.

Deberán contar con un capital social mínimo equivalente en pesos a un millón de Unidades de Inversión.

En ningún caso podrán:

- **recibir recursos de terceros** producto de la realización de operaciones de compra y venta de las acciones de las sociedades de inversión que distribuyan,
- por lo que la **liquidación se efectuará por medio de la distribuidora integral o, en su caso, intermediario o institución que preste los servicios de depósito y custodia de las acciones** (casas de bolsa o bancos), contratada por la sociedad de inversión para tales fines.



Distribuidora
Referenciadora
de Sociedades
de Inversión



Distribuidoras Integrales



La legislación les permite manejar recursos del público, con lo cual estarán en posibilidad de liquidar directamente con otros intermediarios las transacciones de sus clientes, incluida la entrega de valores.

Deberán contar con un capital social mínimo equivalente en pesos a tres millones de Unidades de Inversión.

A la fecha las distribuidoras autorizadas son:

- Stanford Fondos S.A. de C.V.
- Mas Fondos S.A. de C.V.
- Fondika S.A. de C.V.
- Profuturo GNP Fondos S.A. de C.V.



Comparativo Sociedades Distribuidoras



	Referenciadoras	Integrales
Capital Social Mínimo y Contable no deberá ser inferior a lo equivalente en pesos de:	1'000,000 UDIS	3'000,000 UDIS
Promoción y/o asesoría a terceros para la adquisición y enajenación de acciones de S.I. que incluye mantener a disposición del público los prospectos de información para su análisis y consulta.	✓	✓
Transmisión de órdenes para la compra/venta de acciones de S.I. canalizándolas por medio de la sociedad o entidad financiera contratada por el fondo, para los efectos de liquidar dichas transacciones, incluida la entrega o recepción de las acciones objeto de la compraventa.	✓	✓
Los demás servicios o actividades conexas o complementarias a las que sean propias su objeto y que la CNBV les autorice.	✓	✓

Comparativo Sociedades Distribuidoras



	Referenciadoras	Integrales
Recepción de recursos de terceros, producto de la realización de compra/venta de acciones de S.I. que distribuyan.	x	✓
Elaboración de estados de cuenta, los que podrán presentarse de manera consolidada en el caso de que las personas a quienes presten el servicio, mantengan acciones de dos o más sociedades que sean distribuidas por la sociedad distribuidora.	x	✓
Ejecución de órdenes de compra/venta de acciones de S.I. por cuenta de terceros.	x	✓
Liquidación de operaciones por cuenta de terceros	x	✓
Depósito y custodia de acciones de S.I. que distribuya	x	✓

Otras obligaciones



Adicionalmente las distribuidoras deberán cumplir con lo establecido en los prospectos de información y en el contrato de prestación de servicios respecto a:

- venta de acciones de sociedades de inversión,
- límites de tenencia accionaria por inversionista,
- forma y plazos para la anticipación de las órdenes,
- horarios y términos de liquidación de las operaciones,
- políticas de recompra de las acciones que distribuyan,
- posibles causas por las que se suspenderán las operaciones,
- los términos en que deberá solicitarse los datos de los clientes, así como el cumplimiento de las reglas para prevenir el lavado de dinero,
- obligación de mantener a disposición del público los prospectos de información,
- obligación de informar diariamente a la distribuidora el número de acciones a colocar junto con su precio de valuación,
- obligación de llevar el control detallado de los recursos de cada cliente,
- causas para la terminación del contrato de prestación de servicios,
- obligación de guardar los datos de los clientes de las distribuidoras para impedir su uso inapropiado de la misma.

Estadísticas Generales de la Distribución de acciones de Sociedades de Inversión en México



	NÚMERO DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN	ACTIVOS NETOS*	CLIENTES
CASAS DE BOLSA	108	212,349	176,149
BANCOS	29	26,866	18,381
OPERADORAS PERTENECIENTES A GRUPOS FINANCIEROS	220	459,840	1,029,931
OPERADORAS INDEPENDIENTES	93	71,054	308,130
TOTALES	450	770,109	1,532,591

Fuente: CNBV

* millones de pesos, datos a abril 2007

Estadísticas Distribución Acciones de Sociedades de Inversión



	OPERADORAS CONTRATADAS	S.I. CONTRATADAS	S.I. DISTRIBUIDAS	CLIENTES	INVERSION*
INTEGRALES					
MAS FONDOS	10	109	73	24,733	4,236
FONDIKA	7	113	77	13,720	1,257
PROFUTURO	3	10	10	6,205	354
STANFORD	14	93	93	2,033	421
<u>SUBTOTAL:</u>	<u>34</u>	<u>325</u>	<u>253</u>	<u>46,691</u>	<u>6,268</u>
REFERENCIADORAS					
CAPITAL	6	69	34	167	104
INVESTMENT	6	60	33	438	4,305
DFONMEX	6	31	31	81	168
ESCORFIN	5	23	23	29	1,958
MERFON	2	47	47	0	0
<u>SUBTOTAL:</u>	<u>25</u>	<u>230</u>	<u>168</u>	<u>715</u>	<u>6,535</u>
TOTAL	59	555	421	47,406	12,803

Fuente: CNBV

* millones de pesos, datos a abril 2007

Estadísticas Distribución Acciones de Sociedades de Inversión

* millones de pesos, datos a abril 2007



	OPERADORAS CONTRATADAS	S.I. CONTRATADAS	S.I. DISTRIBUIDAS	CLIENTES	INVERSIÓN
OPERADORAS					
ACTINVER	5	35	34	11,078	971
ARKA	3	15	5	8	3
AFIRME	2	7	5	83	59
BANAMEX	1	2	1	85	40
D'FONDOS	9	49	42	2,045	689
FINACCESS	2	3	3	312	190
GBM	1	4	4	207	861
HSBC	1	1	1	72	58
INTERACCIONES	1	5	5	43	126
INVERCAP	4	23	23	1,930	801
INVEX	1	1	1	1	0
IXE	4	8	8	131	112
MIFEL	6	20	20	130	25
MONEX	6	16	16	146	395
PRINCIPAL	1	1	1	8	3
SCOTIA	2	6	6	550	826
SKANDIA	7	56	56	18,218	4,864
VALMEX	1	57	0	0	0
VANGUARDIA	7	11	11	856	1,039
TOTAL	64	320	242	35,902	11,061

AMIB



AMIB

